Contrato Cerrado N° 50/2013
Adquisicion de Tintas y Toner

En fecha 05 de diciembre del 2013, entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION y METROLOGIA (INTN), domiciliada en AVDA. ARTIGAS 3973 y GRAL. ROA, República del Paraguay, representada para este acto por ING. EVER ROMILDO CABRERA HEREBIA, en su carácter de DIRECTOR GENERAL, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SERVIMATIC, domiciliada en LIBANO c/ AMERICO PICO, República del Paraguay, representado para este acto por ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA, en su carácter de PROPIETARIO, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICION DE TINTAS Y TONER", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Este Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes en relación al llamado por parte del I.N.T.N., a través de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2013 para la ADQUISICION DE TINTAS Y TONER, que serán proveídos por el PROVEEDOR, conforme a las cláusulas de este Contrato y demás documentos del mismo, a cuyo fiel cumplimiento se obligan ambas partes.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

ServiMatic
Tel.: 930-108
Cel.: 0981 - 754 588
de Eliezer M. Caballero A.
RUC: 2318880-4

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	*1*	*001*	*01*	*00*	*340*	*30*	*1*	*99*	*50.000.000.-*
2013	*2*	*001*	*01*	*00*	*340*	*30*	*1*	*99*	*20.000.000.-*
2013	*2*	*001*	*02*	*00*	*340*	*30*	*1*	*99*	*140.000.000.-*
2013	*2*	*001*	*03*	*00*	*340*	*30*	*1*	*99*	*70.000.000.-*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 254.331

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2013* convocado según Resolucion INTN N° 402/2013. La adjudicación fue realizada según Resolucion INTN N° 889/2013.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Items	Descripcion	Cantidad	Servimatic			
			Marca	Procedencia	Precio Unitaro	Total
1	Cartucho de tinta para impresora negro	200	printers	china	70.000	14.000.000
3	Cartucho de tinta para impresora negro	50	printers	china	45.000	2.250.000
4	Cartucho de tinta para impresora color	30	printers	china	66.000	1.980.000
5	Cartucho de tinta para impresora negro	200	printers	china	76.000	15.200.000
6	Cartucho de tinta para impresora color	100	printers	china	81.000	8.100.000
7	Cartucho de tinta para impresora negro	597	printers	china	48.000	28.656.000
8	Cartucho de tinta para impresora color	300	printers	china	64.000	19.200.000
9	Toner para impresora negro (original/compatible)	10	printers	china	160.000	1.600.000
10	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	5	printers	china	540.000	2.700.000
11	Toner para impresora negro (original/compatible)	5	printers	china	670.000	3.350.000
12	Toner para impresora negro (original/compatible)	2	printers	china	190.000	380.000
13	Toner para impresora color (original/compatible)	1	printers	china	200.000	200.000
14	Toner para impresora color (original/compatible)	1	printers	china	200.000	200.000
15	Toner para impresora color (original/compatible)	1		china	200.000	200.000

ServiMatic
Cel.: 930-108
Tel.: 0981 - 754 588
de Eliezer M. Caballero A
RUC: 2318880-4

			printers			
16	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	10	printers	china	200.000	2.000.000
18	Toner para impresora negro (original/compatible)	5	printers	china	400.000	2.000.000
19	Toner para impresora negro (original/compatible)	10	printers	china	190.000	1.900.000
20	Toner para impresora color (original/compatible)	10	printers	china	190.000	1.900.000
21	Toner para impresora color (original/compatible)	10	printers	china	190.000	1.900.000
23	Toner para impresora negro (original/compatible)	9	printers	china	180.000	1.620.000
24	Toner para impresora negro (original/compatible)	5	printers	china	160.000	800.000
25	Toner para impresora negro (original/compatible)	5	printers	china	850.000	4.250.000
26	Toner para impresora negro (original/compatible)	30	printers	china	120.000	3.600.000
27	Toner para impresora negro (original/compatible)	30	printers	china	670.000	20.100.000
29	Cinta para impresora matricial	150	printers	china	52.000	7.800.000
32	Toner para impresora negro (original/compatible)	7	printers	china	420.000	2.940.000
33	Toner para impresora color (original/compatible)	2	printers	china	450.000	900.000
34	Toner para impresora color (original/compatible)	2	printers	china	450.000	900.000
35	Toner para impresora color (original/compatible)	2	printers	china	450.000	900.000
36	Cartucho de tinta para impresora negro	10	printers	china	70.000	700.000
38	Cartucho de tinta para impresora color	2	printers	china	170.000	340.000
39	Cartucho de tinta para impresora negro	4	printers	china	150.000	600.000
40	Toner para impresora color (original/compatible)	2	printers	china	100.000	200.000
41	Toner para impresora color (original/compatible)	2	printers	china	100.000	200.000
42	Toner para impresora color (original/compatible)	2	printers	china	100.000	200.000
43	Toner para impresora negro (original/compatible)	4	printers	china	100.000	400.000
44	Cartucho de tinta para impresora negro	300	printers	china	76.000	22.800.000
45	Cartucho de tinta para impresora color	200	printers	china	83.000	16.600.000
46	Cartucho de tinta para impresora negro	5	printers	china	140.000	700.000
47	Cartucho de tinta para impresora negro	4	printers	china	200.000	800.000
48	Toner para impresora color (original/compatible)	8	printers	china	650.000	5.200.000

Servimatic
Tel.: 930-108
Cel.: 0981 - 754 588
de Eliezer M. Caballero A.
RUC: 2313880-4

49	Toner para impresora color (original/compatible)	8	printers	china	650.000	5.200.000
50	Toner para impresora negro (original/compatible)	18	printers	china	650.000	11.700.000
51	Toner para impresora color (original/compatible)	8	printers	china	650.000	5.200.000
52	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	5	printers	china	200.000	1.000.000
53	Toner para impresora negro (original/compatible)	5	printers	china	190.000	950.000
54	Toner para impresora negro (original/compatible)	15	printers	china	650.000	9.750.000
55	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	10	printers	china	200.000	2.000.000
56	Toner para impresora color (original/compatible)	4	printers	china	450.000	1.800.000
57	Toner para impresora color (original/compatible)	4	printers	china	450.000	1.800.000
58	Toner para impresora color (original/compatible)	4	printers	china	450.000	1.800.000
59	Toner para impresora negro (original/compatible)	10	printers	china	420.000	4.200.000
60	Toner para impresora negro (original/compatible)	10	printers	china	650.000	6.500.000
62	Toner para impresora color (original/compatible)	2	printers	china	650.000	1.300.000
63	Toner para impresora color (original/compatible)	2	printers	china	650.000	1.300.000
64	Toner para impresora color (original/compatible)	2	printers	china	650.000	1.300.000
	Total Adjudicado					**256.066.000**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato sera hasta el 31 de diciembre del 2013.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; AVDA. ARTIGAS 3973 y GRAL. ROA.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC).

ServiMatic
Tel.: 930-108
Cel.: 0981 - 754 588
de Eliezer M. Calvalero A.
Proveedores

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Firmado por: *[ING. EVER ROMILDO CABRERA HEREBIA]* en nombre de la Contratante.

Firmado por: *[ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA]* en nombre del Proveedor.

ServiMatic
Tel.: 930-108
Cel.: 0981 - 754 588
de Eliezer M. Caballero A.
RUC: 2318880-4